



CONTRATACIÓN POR PARTE DE SPAIN FILM COMMISSION DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DENOMINADO “DIRECCIÓN GENERAL DEL PROYECTO “SFC-SPAIN AV HUB”

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

Para general conocimiento, y de acuerdo con lo dispuesto en las bases para la contratación por parte de Spain Film Commission del servicio de asistencia técnica denominado “Dirección General del proyecto “SFC-SPAIN AV HUB”, se comunica:

1º.- Se han presentado al procedimiento en el plazo previsto 16 ofertas. Todas ellas han sido examinadas previamente por la Secretaría general de SFC, de acuerdo con las bases, entendiéndose que, tras la subsanación de algunas cuestiones puramente formales, todas cumplían los requisitos mínimos para ser admitidas, sin perjuicio de la ulterior validación de elementos documentales de acuerdo con las bases y principios generales de la contratación.

2º.- La Comisión ejecutiva de SFC, de acuerdo con las bases, y analizadas las 16 ofertas, en sesión de 27 de enero de 2022, decidió proponer una terna de ofertas a la Junta Directiva compuesta por las que, a su juicio, se adecuaban más especialmente al perfil y funciones, así como a los elementos valorables.

3º.- La Junta Directiva de SFC, valorando libremente las ofertas presentadas de acuerdo con las bases, en sesión de 31 de enero de 2022, acuerda la adjudicación del contrato a la oferta presentada por D^a. Teresa Azcona Alejandre, considerando la misma la más idónea para el servicio que supone el objeto del contrato.

Igualmente se acuerda componer una lista de reserva con las otras dos ofertas integrantes de la terna propuesta por la Comisión Ejecutiva, igualmente en los términos y para los casos previstos en la convocatoria.

4º.- Del resultado final del procedimiento, una vez cumplidos los requisitos procedimentales previstos en las bases, y de la formalización del contrato, en su caso, se dará oportuna noticia por este mismo medio.

En Valladolid, a 1 de febrero de 2022

Juan Manuel Guimeráns Rubio

Secretario SFC

Firmado por GUIMERANS RUBIO JUAN MANUEL -
***5057** el día 01/02/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios